

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2023**

Asistentes

Presidenta:

Virginia Cuñat Ciscar (Decana)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool (Administradora)
D. Pablo Frías Pérez (Delegado de Centro)

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

Dña. Leticia Agundez San Miguel
Dña. Benita Herreros Cleret de Langavant
D. Aurelio Velázquez Hernández

Secretario:

D. Fernando Igor Gutiérrez Zugasti

Miembros del Sector Alumnos:

D. Rodrigo Bustamante Ruiz
D. Javier Doporto Josa
D. David Lerena Quintana
Dña. Sara Peredo Calleja

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

Dña. Begoña Alonso Ruiz
D. Miguel Cisneros Cunchillos
D. Gerardo Cueto Alonso
Dña. Concepción Diego Liaño
Dña. Carmen Gil de Arriba
Dña. Susana Guijarro González
Dña. Ana Belén Marín Arroyo
Dña. Esther Peña Bocos
D. Domingo F. Rasilla Álvarez
Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez
Dña. Juana M^a Torres Prieto

Miembros del P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

D. Fidel Gómez Ochoa
Dña. Natalia Gómez Ruiz
D. Luis Junco García
D. Tomás Mantecón Movellán
Dña. Elena Martín Latorre
Dña. Susana Truchuelo García
Dña. María Prada Fernández

Fecha: 18 de enero de 2023

Hora: 10:15 horas

Lugar: Sala de Profesores

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 23 de septiembre y del 25 de octubre de 2022
- 2.- *Veniae docendi* para el curso académico 2022/2023
- 3.- Modificaciones fichas del Plan docente curso académico 2022/2023
- 4.- Criterios Docentes Contratados Predoctorales

5.- Calidad Facultad de Filosofía y Letras:

- Ratificación de las composiciones de las Comisiones de Calidad del Centro
- Ratificación de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad del Centro
- Ratificación, en su caso, del Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras relativo al curso 2021-2022.

6.- Informe de la Decana

7.- Ruegos y preguntas

Antes de comenzar la junta se informa de la incorporación de nuevos miembros en el sector “alumnos”: se incorporan María Prada Fernández, Rodrigo Bustamante Ruiz, Javier Doporto Josa y David Lerena Quintana en sustitución de Mario Fernández Gómez, Karen González Fernández, Laura López de Leiva, Inés Molleda Herrán y Miguel Toribio Pérez. Luis Junco García pasa de miembro nato, como delegado de centro, a ser miembro electo del sector “alumnos”. El nuevo delegado de centro es Pablo Frías Pérez. La decana agradece a los estudiantes salientes el trabajo realizado y da la bienvenida a los entrantes, indicando que les agradece su voluntad de participar en la gestión de la Facultad. Asimismo, se informa de la incorporación de Fernando Igor Gutiérrez Zugasti como nuevo secretario de la junta, en sustitución de Isabel Ansorena Pool. La decana agradece a la secretaria saliente su trabajo como secretaria de la junta, además de continuar en ella como miembro nato de la Junta.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 23 de septiembre y del 25 de octubre de 2022

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones del 23 de septiembre y 25 de octubre de 2022.

2.- *Veniae docendi* para el curso académico 2022/2023

Se presentan las *Veniae Docendi* correspondientes al segundo cuatrimestre del curso 2022-2023:

Grado en Historia

Tomás Blanco Sáiz

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

Asignatura: G 23 *Metodología e Historiografía*

Horas Prácticas Aula: 40

Daniel Arroyo Rodríguez

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral UC)

Asignatura: G 234 *Historia Contemporánea de España II*

Horas Prácticas Aula: 40

Máster en Patrimonio Histórico y Territorial

Ana Isabel Cimentada Hernández

Categoría: Contratada Proyecto de Investigación

Asignatura: M1825 *Arqueometría*

Horas Prácticas Laboratorio: 3

Oferta de asignaturas en inglés

Gianmarco Grantaliano

Categoría: Contratado de Investigación en Formación (Predoctoral FPI)

Asignatura: G1806 *Spanish History and Culture*

Horas Teoría: 9

Horas Prácticas Aula: 6

Se aprueban por asentimiento las *Veniae Docendi* para el curso académico 2022-2023

3.- Modificaciones fichas del Plan docente curso académico 2022/2023

Los Departamentos han enviado las siguientes fichas del presente curso académico, para su modificación:

Grado en Historia:

- G 215 *Historia Antigua I*, en la ficha original constaba como tercer profesor un profesor externo, ahora se incorpora a la ficha el profesor Juan José Cepeda Ocampo, miembro de la Universidad de Cantabria.

- G 23 *Metodología e Historiografía*, originalmente constaba Guillermo Revuelta Sierra como profesor y es sustituido por Tomás Blanco Sáiz. Además, se redistribuyen los créditos de las clases prácticas.

-G 234 *Historia Contemporánea de España II*, se incluye en la asignatura a Daniel Arroyo Rodríguez. Además, se redistribuyen los créditos de las clases prácticas.

-G 19 *Inglés*, el profesor Daniel Díez Lorenzo es sustituido por la profesora Lucila María Pérez Fernández. Se mantiene la distribución de créditos.

Grado en Geografía y O.T.:

- G 13 *Territorio y Paisaje*. Iniciación a la observación de campo, el profesor José María Sierra Álvarez causa baja en la asignatura, por lo que solo será impartida por tres profesores. Se redistribuyen los créditos y también se reduce el número total de los mismos, ya que las PLE se realizarán en un solo grupo.

-G 196 *Taller de Ordenación del Territorio*, la profesora Cecilia Ribalaygua Batalla causa baja en la asignatura. Se redistribuyen los créditos de PA y PLE.

-G 259 *Inglés*, el profesor Daniel Díez Lorenzo es sustituido por la profesora Ángel Gómez García. Se mantiene la distribución de créditos.

Oferta de asignaturas en inglés:

-G 1825 *Spanish Language II*, la profesora María Lourdes Royano Gutiérrez causa baja en la asignatura, que pasa a estar impartida exclusivamente por Gonzalo Martínez Camino (que asume los créditos de la Prof. de Royano).

-G 1806 *Spanish History and Culture*, el profesor Gianmarco Grantaliano sustituye a la profesora Mar Marcos. Se mantiene la distribución de créditos.

Máster en Patrimonio Histórico y Territorial:

-M 1825 *Arqueometría*, se incorpora a la asignatura la profesora Ana Isabel Cimentada Hernández con tres créditos de PLE. Por tanto, se modifica la distribución de créditos.

-M 1818 *El Patrimonio Industrial*, las PA pasan a impartirse en un solo grupo, por lo que se modifica la distribución de créditos de la asignatura.

Máster Historia Contemporánea:

-M 1080 *Las Otras Miradas: Historia y Práctica Historiográfica de la Teoría Social*, se incorpora a la asignatura el profesor Luis Garrido Muro, por lo que se modifica la distribución de créditos de TE y PA.

Se aprueban todas las modificaciones de las fichas por asentimiento.

4.- Criterios Docentes Contratados Predoctorales

La Decana informa de los criterios elaborados por la Comisión de Estudios del 21 de diciembre de 2022, en el caso de que contratados pre-doctorales soliciten impartir docencia. En el caso de Grado, ya se estableció que sólo podría haber un Contratado Pre-doctoral por asignatura, previa solicitud de *venia docendi*. A propuesta de la Comisión de Estudios, en el Máster podrán impartir 1,5 créditos como mínimo en cada asignatura y la mitad de la asignatura como máximo. La solicitud de *venia docendi* deberá llevar el visto bueno del director de tesis. Asimismo, los Contratados Predoctorales no podrán dirigir TFM.

La profesora Juana Torres Prieto pregunta si pueden ser codirectores de TFM. Ana Belén Marín Arroyo, Vicedecana de Posgrado, contesta que ya se trató este tema en la Comisión Académica de Posgrado de la Facultad (CAP) en diversas ocasiones y, más recientemente, según la normativa aprobada por la CAP el 16 de diciembre de 2022, se acordó que no pueden dirigir TFM.

5.- Calidad Facultad de Filosofía y Letras:

- **Ratificación de las composiciones de las Comisiones de Calidad del Centro**
- **Ratificación de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad del Centro**
- **Ratificación, en su caso, del Informe Final del SIGC de la Facultad de Filosofía y Letras relativo al curso 2021-2022.**

La Decana indica que todos los centros de la Universidad están trabajando para llevar a cabo la acreditación institucional, para lo cual desde el Sistema de Garantía Interno de Calidad se recogen evidencias, se analizan y se proponen acciones de mejora en las comisiones de calidad.

La Decana indica que se han remitido a los miembros de la Junta la composición de las Comisiones de Calidad del Centro. Se actualizado todas ellas en función de los cargos y la incorporación de los estudiantes (anexo I).

En lo que respecta a los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad del Centro, también se han remitido a los miembros. Se han modificado las funciones de las comisiones de calidad, por la entrada en vigor del RD822/2021 y la incorporación del responsable del vicedecanato competente en materia de calidad (anexo II).

Todo ello se informa en Junta para que sean ratificados por la Junta de Facultad.

En cuanto al Informe Final del *Sistema de Garantía Interno de Calidad* de la Facultad relativo al curso 2021-2022, la decana comunica que, a partir de este curso en la web de la Facultad, en el apartado de Calidad, aparecerá no solo el informe final, sino también una presentación en PowerPoint, con los mismos datos del informe, pero procesados y resumidos para su mejor comprensión. Por ello, la Decana lee la última diapositiva del PowerPoint elaborado con los datos del informe final, para que la Junta se fije en los aspectos del plan de mejoras para el curso 2022-2023, que son los que tenemos que desarrollar todos los miembros de la Facultad, una vez aprobados por la Junta.

Se ratifican por asentimiento los tres apartados de este punto del orden del día.

La Decana agradece a todos los participantes en el proceso su colaboración, especialmente a Laura Martínez Cuesta, técnica de calidad de la Facultad.

6.- Informe de la Decana

La Decana informa que en reunión del 16 de diciembre de 2022 la Comisión Académica de Posgrado modificó el reglamento de Posgrado en el apartado de aprobación de títulos de TFM.

Por otro lado, La Decana informa que se han reunido las Comisiones de Calidad del Centro, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Historia el 13 de diciembre; Posgrado el 14 de diciembre y la Comisión de Calidad de Centro el 13 de enero para aprobar sus Reglamentos de Régimen Interno, así como cada uno de los Informes Finales del SGIC de las titulaciones. Además, la Comisión de Calidad de Centro ha actualizado el Manual del SGIC del Centro para incorporar al Coordinador de Vicedecanato de Calidad y Difusión, así como sus funciones

Asimismo, la Decana informa de la reunión mantenida por ella misma y los directores de departamento con el Vicerrector de Profesorado en relación a la aprobación de la LOSU y los cambios que conlleva en varios ámbitos que afectan a la Facultad.

Por último, la decana informa de la celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino, en la que se celebrará también el 50 aniversario de la Universidad de Cantabria. La decana invita a todos los profesores a participar en los actos programados para ese día y que acudan al acto revestidos con el traje académico.

7.- Ruegos y preguntas

Benita Herreros Cleret de Langavant expone que existe una gran incertidumbre entre el profesorado contratado no permanente sobre la vía para la contratación que establecerá la LOSU. Así, ruega a la Junta escribir una carta al Vicerrector de Profesorado solicitando más claridad y que se haga un esfuerzo por adelantar la convocatoria de la OPE de este año. Como ejemplo, la profesora Herreros lee una carta de la Facultad de Ciencias.

La Decana indica que, según ha explicado el equipo rectoral en Consejo de Gobierno, COA y Claustro sobre la oferta de plazas, nuestra universidad siempre realiza la oferta de empleo público (OEP) en el año. Carmen Gil de Arribas dice que no hay intención de dilación, según lo que se dijo en Consejo de Gobierno de la UC, si bien esa es la versión del Vicerrectorado. La decana dice que la idea del Vicerrectorado es sacar la OPE lo antes posible. Begoña Ruiz Alonso y otros profesores están de acuerdo con hacer la carta de apoyo. La decana también muestra su conformidad. La profesora Herreros especifica que el sector del profesorado afectado solo pide agilizar el proceso. Finalmente, se acuerda apoyar la petición de los contratados no permanente para agilizar el proceso.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día 18 de enero de 2023, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretario, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

EL SECRETARIO,
Fernando Igor Gutiérrez Zugasti

Vº Bº

LA PRESIDENTA,
Virginia Mª Cuñat Ciscar